

EXPORTADORA MAREST C. A.

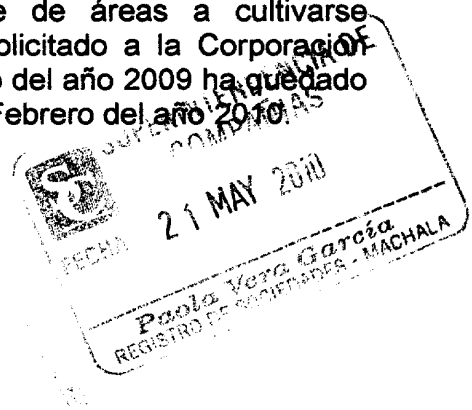
Machala - El Oro - Ecuador

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA MAREST C. A. DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias de la compañía y lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a vuestra disposición y consideración el correspondiente informe sobre la gestión administrativa, financiera y de operación de la compañía Exportadora Marest C. A., durante el ejercicio económico del año 2009.

Durante el ejercicio de la referencia, se ha dado cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, así como a las normas legales, estatutarias y a los reglamentos vigentes. En el aspecto operativo, el desarrollo de la compañía durante el año 2009 ha sido satisfactorio, manteniéndose la actividad de la camaronera en normal desarrollo y en la última parte del año se reinició también las actividades en la planta empacadora inclusive. Se han logrado superar algunas dificultades propias de la producción y la actividad en general, se han realizado buenas negociaciones, se ha conseguido un buen manejo de campo, aunque es necesario resaltar que hubo aspectos negativos relacionados con el ambiente que ocasionaron una merma en la producción. Adicionalmente es importante hacerles conocer que se ha reposicionado nuestra marca de exportación en los mercados internacionales. Como consecuencia de todo ello se han obtenido interesantes ingresos que para este año han sido de: \$ 1'481.334.11 aunque éstos no son superiores al año inmediato anterior por las razones antes expuestas. Los gastos se han controlado y la relación gastos versus ingresos ha sido mejor que la del año anterior, obteniéndose una utilidad de: \$ 64.473.10 después de la participación de trabajadores, que está por encima de lo logrado en el ejercicio anterior.

Todo el desarrollo que se sigue logrando en el contexto general de nuestra compañía, nos motiva a continuar en un plan de mejoramiento de tareas y programas y a mantener la expectativa de realizar una posible expansión que podría darse dentro del próximo ejercicio económico y para lo cual hemos dado ya los primeros pasos en limpieza y desbroce de áreas a cultivarse adicionalmente. En lo que se refiere al crédito solicitado a la Corporación Financiera Nacional, al cierre del ejercicio económico del año 2009 ha quedado listo para recibir el primer desembolso en el mes de Febrero del año 2010.



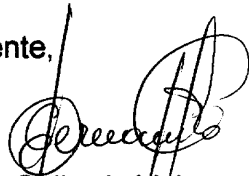
Se ha cumplido y se sigue cumpliendo con las obligaciones que mantenemos con instituciones financieras y proveedores a corto y mediano plazo. La mayor parte de ellas son de baja cuantía y en el desarrollo del nuevo ejercicio aspiramos a minimizarlas y a contraerlas, de manera que no existan más obligaciones pendientes y vigentes que la que contraigamos con la Corporación Financiera Nacional para la reposición de infraestructura, maquinarias y motores necesarios para una mejor producción.

Tenemos como meta ambiciosa la de lograr que el ejercicio económico del año 2010 nos permita desarrollar a plenitud nuestros programas establecidos y que los resultados al final nos presenten resultados muy halagadores de mejor cuantía en comparación con los obtenidos en los últimos tres años por lo menos.

Finalmente, es importante hacerles conocer que al interior de la administración de la compañía se han realizado y se continúan realizando importantes cambios que están direccionados a una reingeniería total en el aspecto contable, financiero y administrativo, a lo cual hay que agregarle la implementación que debemos ya ejecutar sobre aspectos relacionados con las Normas Internacionales de Información Financiera que serán obligatorias para nosotros a partir del 1 de Enero del año 2012.

Pongo a vuestra disposición señores accionistas, este informe para que una vez revisado y analizado tenga vuestra aprobación.

Atentamente,



Fernando Gallardo Valarezo
GERENTE GENERAL

